



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

RE 110.10- VA40

RESOLUCION N° 073
20 ENE 2014

Por la cual se designan unas Docentes Ocasionales de Tiempo Completo mediante Comisión Administrativa como Directores Programas Académicos de Postgrado.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y LA QUE LE CONFIERE EL ACUERDO 027 DE 2002 Y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo N° 011 del 28 de mayo de 2012, se adecuó la Planta Global de la Universidad de Pamplona, en la cual se contemplan los cargos de Directores de Programas Académicos.
2. Que la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación solicitó la designación mediante Comisión Administrativa de algunas Docentes Ocasionales de Tiempo Completo como Directoras de Programas Académicos de Postgrados, solicitud avalada por la Vicerrectoría Académica.
3. Que es función del señor Rector proveer los cargos necesarios para la buena marcha y desarrollo de los programas académicos de la Universidad.
4. Que por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR EN COMISION ADMINISTRATIVA: como Directores de Programa Académico de Postgrado con las funciones contempladas en el Acuerdo 064 del 10 de septiembre de 2002 Reglamento para los programas de especialización, maestrías y doctorados en la Universidad de Pamplona a las siguientes Docentes:

ARTÍCULO SEGUNDO: SONIA ELIZABETH ALZATE RIVERA, Docente Ocasional de Tiempo Completo como Directora de la Maestría en Educación, del 20 de enero de 2014 al 19 de diciembre de 2014.

ARTICULO TERCERO: SURGEY BOLIVIA CAICEDO VILLAMIZAR, Docente Ocasional de Tiempo Completo como Directora de la Especialización en Educación Especial e Inclusión Social, del 20 de enero de 2014 al 19 de diciembre de 2014.

ARTICULO CUARTO: OMAIRA JOYA BONILLA, Docente Ocasional de Tiempo Completo como Directora de la Especialización en Formación Integral de la Infancia, del 20 de enero de 2014 al 19 de diciembre de 2014.

ARTICULO QUINTO: Comunique a la Oficina de Gestión del Talento Humano para lo de su cargo.

	Comunicación de Vinculación de Docentes Ocasionales y Hora Cátedra	Código	FGH-54 v.01
		Página	1 de 1

La Oficina de Gestión del Talento Humano de la Universidad de Pamplona, comunica del contenido de la Resolución **073** del **20** de enero de **2014**. Por la cual se designan a unas Docentes Ocasionales de Tiempo Completo en Comisión Administrativa.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA
1	SONIA ELIZABETH ALZATE RIVERA	<i>Sonia Elizabeth Alzate</i>	01-24-2014
2	SURGEI BOLIVIA CAICEDO VILLAMIZAR	<i>Surgei</i>	01-24-2014
3	OMAIRA JOYA BONILLA	<i>Omaira Joya</i>	01-24-2014